



## **PROGRAMA DE ALUMNOS AYUDANTES**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Se plantea este programa como parte del desarrollo de la competencia social de todo el alumnado por tanto enmarcado dentro del Plan de Acción Tutorial, y como una medida más para fomentar la mejora de la convivencia del centro enmarcado dentro del Plan de Convivencia.

#### **¿Qué es el programa de alumnos ayudantes?**

Consiste en una serie de actuaciones que nos permiten formar un equipo con profesores y alumnos con unas funciones específicas de ayuda, que desarrollarán prioritariamente en los recreos y que a su vez permitan a estos alumnos ser referencia para otros que por sus dificultades la precisen.

#### **Ventajas del programa**

Como sabemos la ayuda entre iguales mejora la convivencia al dar a los alumnos protagonismo en la resolución de conflictos y sobre todos en la prevención de los mismos, además de dar la oportunidad de desarrollar la habilidad de competencia social de algunos alumnos.

#### **Perfil del alumno ayudante**

- Está pendiente del bienestar/malestar de sus compañeros.
- Da confianza.
- Sabe escuchar.
- Ayuda a sus iguales.
- Conoce los recursos del centro.
- Informa a quien lo necesita.
- Deriva los problemas cuando superan su capacidad de actuación.

## **2. DESARROLLO DEL PROGRAMA**

### **Objetivos**

#### **1. Prevenir problemas de convivencia**

2. Mejorar la resolución de conflictos sociales
3. Responder a la dificultad para desarrollar la competencia social de algunos alumnos
4. Dar oportunidad de desarrollar la habilidad de competencia social de algunos alumnos

### **Actuaciones**

Las actuaciones se llevarán a cabo con: profesorado, familias y alumnado.

**Profesorado:** Se presenta la propuesta de intervención al Equipo Directivo, posteriormente se informa a la CCP del programa que lo eleva al claustro y finalmente se aprueba en el Consejo Escolar.

Dentro de las actuaciones llevadas a cabo con la CCP se coordina la intervención con los profesores del centro y se nombra una coordinadora del programa.

- *Funciones:* aunque el programa pretende que el protagonismo recaiga en los alumnos, los profesionales tienen un papel importante: por un lado tienen la función de formar a los alumnos y por otro supervisar, guiar y dinamizar todo el proceso. La formación inicialmente puede recaer en el orientador del centro y más adelante pueden ser otros profesores.

**Alumnado:** Se realiza una reunión con los grupos de alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria donde se explica en qué consiste el programa, las características y funciones que deben tener los alumnos que forme parte de él.

- *Funciones:* Observación de conductas/situaciones como: niños aislados, niños rechazados, reiteración de insultos o peleas entre compañeros,...

*Actuación en el patio:*

- Preguntar sobre problemas o dificultades, interesarse.

- Escuchar la perspectiva, los miedos, las dificultades,... y ayudar a explicarse para localizar el problema.
- Acompañar: para buscar ayuda, para buscar la solución, para sentirse mejor.
- Comunicar a los profesores cuando no se puede resolver.
- Acoger a los nuevos alumnos/as.
- Jugar/dirigir juegos con compañeros más pequeños
- Ser referencia para algunos alumnos con nee por sus especiales dificultades.

*Actuación en el aula:*

- Ayudar en trabajos de equipo

*Familias:* Se informa mediante una carta (Anexo 1) a todas las familias del centro sobre el Programa y su puesta en marcha. Se reúne a todas las familias de los alumnos ayudantes para explicarles sus funciones, la formación que van a recibir y en qué momento se llevará a cabo y se solicita la autorización para participar como alumno ayudante (Anexo 2).

El desarrollo del programa puede seguir los siguientes pasos:

- *Formación:* Se lleva a cabo durante 4 sesiones de 14:00 a 15:00 horas los lunes.
- *Puesta en marcha del programa:* El grupo de alumnos se distribuye en cinco grupos interviniendo cada uno de ellos un día de la semana. Se nombra una coordinadora de convivencia, se elaboraran unos petos y se da a conocer el grupo de alumnos.
- *Seguimiento:* Se realizan reuniones quincenales para poner en común las actuaciones que se han llevado a cabo y las incidencias que hayan podido surgir.

### **3. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

Se realizará una evaluación continua que nos permita modificar los aspectos que no se ajusten a los objetivos planteados, para ello, al final de cada sesión de formación se plantean una serie de cuestiones para valorar si se han cumplido los objetivos propuestos en la sesión.

Utilizaremos cuestionarios destinados a todos los implicados en el programa de ayuda.

En las reuniones de seguimiento se valoraran también las actuaciones.

El/la alumno/a .....

Ha sido seleccionado/a por su grupo de compañeros/as para ser parte del equipo de alumnos ayudantes del colegio.

La participación en este programa supone realizar una serie de sesiones de formación que se llevarán a cabo durante parte de algunos recreos y/o a partir de las 14 horas.

La participación en este programa es voluntaria pero requiere un compromiso.

D. ....

Y D<sup>a</sup>.....

Padres del alumno/a autorizan a participar en el Programa de Alumnos Ayudantes para la Convivencia.

Fdo..... Fdo. ....

En San Fernando de Henares, ..... de..... de 20\_\_